

2. Concepto  02 Actualización

4. Número de formulario

14862176092



(415)7707212489984(8020) 000001486217609 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Yopal

7 4 8 5 7 4 7 2 0

14. Buzón electrónico

4 4

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión iliquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

7 4 8 5 7 4 7 2

27. Fecha expedición

1 9 9 3 2 3 , 0 3

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Casanare

30. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

31. Primer apellido

GUARNIZO

32. Segundo apellido

INOCENCIO

33. Primer nombre

JAIME

34. Otros nombres

AGUSTIN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CRR 23 18 63 BRR VICENTENARIO

42. Correo electrónico

jaimebtc42@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades	51. Código	
46. Código 7 9 9 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 , 1 1 , 1 9	48. Código 50. Código 1	51. Código 2	52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49. No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				57. Modo					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2022 - 09 - 09 / 16 : 32: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JAIME AGUSTIN GUARNIZO INOCENCIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

